

Guayaquil, Febrero 2 del 2007

Señores

**JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEGHYN S. A.  
REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL  
EJERCICIO ECONOMICO 2.006.**

Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de los Estados Financieros por el período comprendido del 14 de Marzo al 31 de Diciembre del 2.006. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia.

Meghyn S. A., es una empresa constituida para dedicarse a la Compra y Venta de Inmuebles, la misma que se encuentra inactiva. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido desde el 14 de Marzo al 31 de Diciembre del 2.006. Sus transacciones se encuentran soportadas por comprobantes de ventas válidos de acuerdo a disposiciones y Resoluciones del Servicio de Rentas Internas y amparadas a lo dispuesto en los Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

  
C. P. A. Julia Carriel Beltrán  
COMISARIO

